

H DEBATES POR LA HISTORIA

Debates por la Historia

ISSN: 2594-2956

cahistoria@uach.mx

Universidad Autónoma de Chihuahua

México

García Vázquez, Edson Eduardo; Pérez Piñón, Francisco Alberto
Trayectorias, capital social y puntos de inflexión: historia de vida de un adolescente infractor
Debates por la Historia, vol. 9, núm. 2, 2021, Julio-Diciembre, pp. 219-249

Universidad Autónoma de Chihuahua
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655769223008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Trayectorias, capital social y puntos de inflexión: historia de vida de un adolescente infractor

Trajectories, social capital and inflection points: life story of a delinquent adolescent

Edson Eduardo García Vázquez*
Francisco Alberto Pérez Piñón**

* Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es Licenciado en Criminología por el Claustro Universitario de Chihuahua y actualmente estudiante becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en el programa de Maestría en Innovación Educativa en la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH. Cuenta con participaciones en investigaciones nacionales e internacionales (México y Canadá), siendo el principal interés de investigación la reinserción de adolescentes infractores. Correo electrónico: edsongarcia.vazquez@gmail.com
ID <https://orcid.org/0000-0002-5304-4520>

** Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es doctor en Ciencias Pedagógicas. Entre sus publicaciones recientes están “Fundamentos teórico-metodológicos en la investigación educativa en Chihuahua; análisis de un área del conocimiento” en IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH (2019) y el capítulo de libro “Conciencia histórica en la oralidad y lo documental” en La historia oral: usos y posibilidades en la investigación histórico-educativa (2021). Cuenta con reconocimientos Prodep y del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y de la Red de Investigadores Educativos Chihuahua. Correo electrónico: aperezp@uach.mx
ID <https://orcid.org/0000-0003-4316-6484>

219

Historial editorial

Recibido: 22-enero-2021

Aceptado: 15-junio-2021

Publicado: 30-julio-2021

Trayectorias, capital social y puntos de inflexión: historia de vida de un adolescente infractor

Resumen

La intención en este artículo es dar a conocer el relato de vida de un adolescente infractor en un centro de reinserción social y es sólo parte de un trabajo de investigación más completo. En el relato de vida que aquí se narra, se analiza desde la perspectiva teórica del curso de vida, donde se hace énfasis en sus trayectorias, capital social y puntos de inflexión que llevaron al entrevistado a ser privado de su libertad, además de un análisis de la educación recibida en un Centro Especializado de Reinserción Social de Adolescentes Infractores (CERSAI) del estado de Chihuahua, México. La comunicación dialógica se realizó en el Centro con una joven de 17 años, sentenciada por el delito de posesión de armas de fuego y sustancias ilícitas y se determinó utilizar el relato de vida como método para recabar la información, conociendo así, todo el contexto desde la niñez hasta la adolescencia. En los principales hallazgos se pudieron identificar una problemática trayectoria familiar y relaciones sentimentales complejas. Se demuestra también, un tratamiento de reinserción social deficiente, con programas educativos poco innovadores debido al poco presupuesto e interés gubernamental. Concluyendo así que el internamiento en la correccional resulta inefectivo y no aporta las herramientas necesarias para la reinserción del sujeto, siendo así, la voluntad y actitud del adolescente para salir adelante es el escenario más realista de integrarse de nuevo a la sociedad de forma positiva.

220

Palabras Clave: Educación de los presos, reinserción social, tratamiento penitenciario.

Trajectories, social capital and inflection points: life story of a delinquent adolescent

Abstract

The objective of this research paper is to make known the life story of a young offender in a social reinsertion center as part of a more complete research work. In the life story that is presented here, it is analyzed from the life-course theory perspective, making emphasis in the trajectories, social capital and turning points that led the interviewed subject to be deprived from freedom. Additionally it is presented an analysis of the education received in the Specialized Center of Social Reinsertion of Young Offenders (CERSAI) in the state of Chihuahua, México. The dialogic communication was made in the center with a 17-year-old girl sentenced for the felony of possession of weapons and illegal substances. It was decided to use her life story as a method to obtain the information and to know her whole context since childhood to adolescence. In the main findings it was identified a problematic familiar trajectory and complex sentimental relationships. This shows a deficient social reinsertion treatment, with poor innovative educational programs due to the lack of budget and interest from the government. We conclude that the internment in the correctional results ineffective and it does not give the necessary tools for the subject social reinsertion. Therefore the will and attitude of the adolescent to move forward is the most realistic scenario of being reinserted again to the society in a positive way.

Keywords: Correctional education, penitentiary treatment, social reinsertion.

Trajectoires, capital social et points de basculement: histoire d'un adolescent délinquant

Résumé

L'objectif de cet article est de faire connaître le récit de la vie d'un adolescent délinquant dans un centre de réinsertion sociale et n'est qu'une partie d'un travail d'enquête plus complet. Dans le récit de vie qui est ici raconté, il est analysé du point de vue théorique du cours de la vie, où l'accent est mis sur ses trajectoires, capital social et points de basculement qui ont conduit l'interviewé à être privé de sa liberté, autre une analyse de l'éducation reçue dans un centre spécialisé de réinsertion sociale des adolescents délinquants (CERSAI) de l'État de Chihuahua, au Mexique. La communication orale a été effectuée au Centre avec une jeune femme de 17 ans condamnée pour possession d'armes à feu et de substances illicites et il a été décidé d'utiliser le récit de vie comme méthode de collecte de l'information, connaissant ainsi tout le contexte de l'enfance à l'adolescence. Les principales découvertes ont permis d'identifier un parcours familial problématique et des relations sentimentales complexes. On constate également un traitement de réinsertion sociale médiocre, avec des programmes éducatifs peu innovants en raison du peu de budget et d'intérêt du gouvernement. Concluant ainsi que le placement en maison de correction est inefficace et ne fournit pas les outils nécessaires à la réinsertion du sujet, Ainsi, la volonté et l'attitude de l'adolescent pour aller de l'avant est le scénario le plus réaliste pour s'intégrer de nouveau à la société de manière positive.

Mots-clés: Éducation des prisonniers, Réinsertion sociale, Traitement pénitentiaire.

Przebieg, kapitał społeczny i punkty zwrotne: historia życia młodocianego przestępcy

Streszczenie

Celem tego artykułu jest nagłośnienie historii życia dorastającego przestępcy w centrum adaptacji społecznej i jest tylko częścią większej pracy badawczej. W opowiadanej tu historii, jest ona analizowana z teoretycznej perspektywy przebiegu życia, która podkreśla przebieg, kapitał społeczny i punkty zwrotne, które doprowadziły rozmówcę do pozbawienia go wolności, oprócz analizy edukacji otrzymanej w Specjalistycznym Centrum Reintegracji Społecznej Młodocianych Przestępów (CERSAI) stanu Chihuahua w Meksyku. W Centrum przeprowadzono wywiad z 17-letnią dziewczyną skazaną za przestępstwo posiadania broni palnej i nielegalnych substancji, i postanowiono wykorzystać historię życia jako metodę zbierania informacji, od dzieciństwa do okresu dojrzewania. W głównych ustaleniami można było zidentyfikować problematyczną trajektorię rodzinną i złożone romantyczne relacje. Pokazuje również słaba reintegracji społeczna, korzystanie z mało innowacyjnych programów edukacyjnych ze względu na niski budżet i brak zainteresowania ze strony rządu. W związku z tym stwierdzenie, że internowanie w zakładzie poprawczym jest nieskuteczne i nie zapewnia niezbędnych narzędzi do reintegracji, i tylko wola i postawa nastolatka, aby iść do przodu, sa najbardziej realistycznym scenariuszem pozytywnej integracji ze społeczeństwem.

221

Slowa kluczowe: Edukacja więźniów, reintegracja społeczna, rehabilitacja więzienna.

Introducción

La investigación surge por la necesidad observada del investigador de presentar un análisis de los programas educativos y de reinserción en los Centros Especializados de Reinserción Social de Adolescentes Infractores (CERSAI), en donde se busca que los jóvenes en conflicto con la ley obtengan herramientas que logren una reinserción social efectiva y evitar la reincidencia. La investigación se realizó en un CERSAI del estado de Chihuahua, México, donde se optó por la metodología de relatos de vida para la obtención de datos, ya que como menciona Hinojosa (2013), “La historia oral, dentro de este gran paradigma de producción biográfico-narrativa, se puede distinguir como un movimiento político que tiene por finalidad ‘dar voz a los sin voz’” (p. 60). Siendo los adolescentes infractores un grupo relativamente pequeño en comparación con los adultos infractores y un tanto desconocido en el saber social. Sandoval (2014), indica que las historias de vida realizadas a adolescentes infractores son muy importantes para conocer al joven en todos sus aspectos, aprender de él y a partir de ahí proponer iniciativas que puedan ayudar a otros jóvenes y al sistema en general.

Los antecedentes nos ayudan a comprender el panorama general de la situación actual de los adolescentes infractores y justifican la necesidad de intervención. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2019) supervisó los 45 CERSAI del país (México) e indicó -en cifras- que la capacidad conjunta es de 6,866 espacios, pero en el momento de la investigación se contaban en aproximadamente 1,445, y de esta población 1,237 (86%) hombres y 208 (14%) mujeres. En los resultados encontraron que había deficiencias en cuanto a las normativas nacionales e internacionales, que estaban relacionadas con el trato de los adolescentes, las condiciones de infraestructura del centro e insalubridad, falta de áreas de acceso para servicios y actividades, falta de personal especializado, deficiencias nutricionales, problemas de

gobernabilidad, privilegios y una incorrecta separación y clasificación de los internos. También observaron deficiencias en las sanciones disciplinarias, falta de reglamentos y procedimientos, deficiencias en el ámbito de servicio médico para los adolescentes, ausencia de programas contra las adicciones, insuficiencia de personal y de actividades para la reintegración familiar; así como también falta de capacitación del personal de atención y no existían modificaciones inclusivas para personas con alguna incapacidad física o mental. En el momento de la investigación, el personal hizo de nuestro conocimiento que el CERSAI #1 de Chihuahua contaba con 35 jóvenes recluidos, de los cuales solo 5 eran del sexo femenino. Además, de acuerdo con los datos a nivel nacional publicados por la CNDH (2019), Chihuahua no tenía deficiencias importantes en infraestructura y salubridad, así como también cumplía en las cuestiones de alimentación y servicios básicos. Sin embargo, no pudimos recorrer el centro en su totalidad, ya que para entrar se necesitaba un permiso especial y solamente se nos otorgó un espacio en las oficinas para entrevistar a la joven, con supervisión de un guardia, por lo cual, no se pudieron tocar temas sobre tortura, sustancias ilícitas, corrupción y situaciones particulares que pudieran ser de relevancia, en especial por seguridad del entrevistado y el investigador.

La difícil situación de los CERSAI en México radica en el gran gasto público que supone a las entidades gubernamentales, que de acuerdo con la publicación electrónica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *En Números, Documentos De Análisis Y Estadísticas* del 2016, la media nacional del costo diario por persona reclusa era de \$196.71 y el gasto anual de \$71,798.87, así mismo en el estado de Chihuahua el costo diario por persona era de \$292.80 y el costo anual de \$106,871.83, todo esto en pesos mexicanos (INEGI, 2017, p. 47). Entonces, podemos inferir que los centros de reinserción social tienen que ajustar sus programas e infraestructura a la capacidad económica que les brinde el Estado.

En México hay pocos datos referentes a la educación en centros de reinserción social de adolescentes infractores, que permitan caracterizar las necesidades educativas de los menores infractores y la problemática que enfrentan. Lo anterior trae como consecuencia que la mayoría de los programas de rehabilitación que se aplican en las escuelas, se elaboren sin el conocimiento real de las necesidades de los jóvenes y que “A nivel coloquial, las instituciones penitenciarias han sido tradicionalmente consideradas como lugares de encierro, castigo y aislamiento social y no como un espacio en el que desarrollar procesos de reeducación y reinserción social” (Ruiz-Olivares y Luque, 2014, p. 326).

Perspectiva teórica

En esta investigación utilizaremos como enfoque teórico las teorías del curso de vida o llamadas en inglés *life-course theories*, que describen la delincuencia a lo largo de la vida y nos pueden ayudar a identificar el conjunto de eventos, puntos de inflexión y experiencias que marcan la vida de un individuo, para en este caso indagar en el relato de vida del adolescente infractor y las razones por las que fue privado de su libertad, como la estancia en el centro de reinserción y su vista a futuro al salir de la correccional. Los dos principales componentes a identificar en esta perspectiva teórica son las trayectorias y las transiciones. La trayectoria, identifica la historia de vida lineal de un individuo a largo plazo, como lo puede ser: su historial médico, familiar, escolar, etc. (Eggleston, Laub y Sampson, 2004). Por su parte, las transiciones incluyen los denominados “puntos de inflexión”, que son aquellos eventos repentinos específicos a corto plazo, como lo puede ser: el nacimiento de un hijo, el encarcelamiento, la muerte de un familiar, etc. (Sampson y Laub, 2017). Es importante mencionar que de acuerdo con Sampson y Laub (1993), las experiencias en la infancia afectan en la

adolescencia y estos mismos en la adultez, modificando las trayectorias del individuo.

Teoría de clasificación por edades

La Teoría de clasificación por edades propuesta por Sampson y Laub, en 1993, está basada en la teoría del control social de Hirschi (1969), que indica que el desapego de un individuo a la sociedad y a las instituciones (familia, escuela, trabajo, organizaciones religiosas, etc.) hace a la persona más propensa a delinquir. Sin embargo, esta teoría solo abarca la etapa de la adolescencia y no contempla las variaciones en el curso de vida a lo largo del tiempo.

Sampson y Laub (1990, 1993), utilizando esta teoría de control social como base, se extienden en el entendimiento del vínculo del individuo con estas instituciones de control, que afectan en el transcurso de vida y modifican su trayectoria en diferentes etapas, no solo la adolescencia. Entonces, aunque el comportamiento criminal existe con mucha continuidad, ellos concluyen que los apegos sociales en la niñez, adolescencia y adultez, como la escuela, familia y relaciones con la comunidad, pueden explicar cambios, como el desistimiento del comportamiento criminal, (Slocum, 2016). Para Sampson y Laub (1990, 1993), es importante identificar las instituciones de control que estarán presentes en la etapa de vida de la persona y que llegan a marcar un antes y un después, como, por ejemplo: para el adolescente terminar la preparatoria o para un adulto contraer matrimonio.

El capital social y los puntos de inflexión

225

De acuerdo con Sampson y Laub (2017), existen dos componentes que ayudan a comprender los cambios que se generan en un individuo en las diferentes etapas de su vida y que identificaremos en los resultados de esta investigación. El primero siendo el capital social, que lo definen

como aquellos recursos que obtiene una persona de sus relaciones con las instituciones de control social, que mientras de mejor calidad sean estas relaciones, más apego tendrán a las mismas y harán que el individuo sea menos propenso a delinquir. Aquí se busca que el adolescente infractor pueda generar vínculos de calidad con su familia, la escuela o el caso de obtener empleo al salir de la prisión, todos estos aspectos ayudarán a que sea menos probable que continúe con una trayectoria criminal.

En el segundo componente encontramos los *turning points* o puntos de inflexión, que son aquellos eventos repentinos que pueden modificar las trayectorias de vida, donde existen los positivos o negativos, que dirigen a diferentes resultados (Nguyen y Loughran, 2018; Sampson y Laub, 2005). La contratación en un buen empleo y terminar un nivel escolar, son ejemplos de puntos de inflexión positivos, sin embargo, adicciones o un encarcelamiento a corta edad pueden identificarse como puntos de inflexión negativos. Thornberry (1987), encuentra que en la niñez la familia tiene la influencia más grande, sin embargo, en la adolescencia los amigos y la escuela le aporta más influencia al individuo.

La educación como un medio de reinserción social

En esta investigación tomaremos la educación como el principal impulsor de la reinserción social de los adolescentes infractores, ya que de acuerdo con Uggen (2000), la capacitación para el empleo suele ser una gran herramienta de reinserción de adultos, pero en el caso de los jóvenes es más efectivo la aplicación de programas educativos de calidad. Muchos estudios han sugerido que los adolescentes que son deficientes en el contexto académico tienden a ser más propensos a ser envueltos en actividades delincuenciales (Anderson, 1992; Blair, 2017). Así como otros autores (Flannery, Vazsonyi y Rowe, 1996) definen que los principales identificadores son la pobre asistencia a los programas,

malas calificaciones, actividades negativas y cuestiones de mala disciplina. Siguiendo estas postulaciones, la meta de la educación recibida en los centros de reinserción social debería actuar como punto de inflexión positivo, si el joven no tenía una buena historia escolar previa, aquí se le podrían dar las herramientas necesarias para que eso cambie a futuro y siga estudiando o le dé herramientas para encontrar un mejor trabajo, con tal de que no siga delinquiendo. Según Jäggi y Kliewer (2020), el apego a los profesores, la correcta orientación escolar y el tiempo haciendo tarea pueden llevar a la reinserción social en instituciones de detención para menores, ya que concluyen que la educación dentro del centro penitenciario puede ser de gran influencia para el desistimiento del crimen.

Enfoque metodológico

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, debido a que se estudió a los adolescentes directamente y de manera holística, desde su pasado hasta su presente. La técnica de obtención de datos fue el relato de vida (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008), el cual nos permitió identificar los momentos importantes en la vida del sujeto y el análisis de los mismos. Se trata de una investigación no experimental, debido a la naturaleza empírica, ya que los relatos de los sujetos no pueden ser manipulables (Hernández, Fernández, Baptista, 2014).

La forma de la investigación fue descriptiva, para conocer las características de los sujetos y la literatura encontrada y explicativa, con lo recabado de los relatos de vida y el conocimiento de los centros (Hernández, Fernández, Baptista, 2014); y transversal dado que solo se realizará en el tiempo determinado que dure la investigación (Hernández, Fernández, Baptista, 2014).

Método

Con la metodología de relato de vida propuesta por Cornejo, Mendoza y Rojas (2008), se nos permitió recabar la información en las diferentes etapas de la vida del sujeto, conociendo desde su infancia hasta su presente y vistas a futuro; además del análisis subjetivo del investigador, de los datos obtenidos.

De acuerdo con Legrand (1993), en los relatos de vida el primer paso es elegir el tema y el ángulo en el que este se va a abordar, en este caso los principales aspectos a identificar fueron las trayectorias, el capital social y los puntos de inflexión, desde la perspectiva metodológica del relato de vida. Las fases de la investigación fueron las siguientes:

1.- Preparación de la investigación: Se hicieron los contratos, se negoció con la Fiscalía del Estado de Chihuahua para que se otorgara el permiso de la entrevista con el adolescente y se le pidió al departamento de trabajo social del CERSAI #1 que buscara un adolescente que fuera voluntario para la investigación, obteniendo así su consentimiento. Se acordó que serían 3 sesiones de 1 hora cada una, para evitar que el adolescente faltara a sus actividades en el centro. La primera se realizó para construir *rapport* entre el entrevistador y el sujeto de estudio, empezando por construir la trayectoria de vida desde la infancia hasta el momento antes de ser ingresado al centro. La segunda, poner énfasis en la razón por la cual fue sentenciado. La tercera como una descripción de su estadía en el centro y la educación que ha recibido. Como indica la orientación teórica, la entrevista se basó en las teorías del curso de vida y la teoría de clasificación por edades (Sampson & Laub, 1990, 1993). El diálogo se trató principalmente alrededor de preguntas sobre los programas que reciben los adolescentes infractores, haciendo énfasis en momentos importantes en la vida del individuo.

2. Producción de datos. Utilizando el método de relatos de vida de Cornejo, Mendoza y Rojas (2007), las entrevistas fueron grabadas en audio y después transcritas en documento de texto, a partir de la información que el propio sujeto refirió en las entrevistas. Estas fueron realizadas los días 13, 14 y 15 de enero de 2020.

3. Análisis de datos. Con la ayuda de la perspectiva teórica propuesta por Sampson y Laub (1993, 2017), se buscó identificar las trayectorias, el capital social y los puntos de inflexión. En el momento de la entrevista, el investigador se centró en escuchar y mostrarse interesado en el relato del sujeto, ya que, al ser grabado en audio, se pudo analizar con mayor profundidad, una vez terminada la entrevista.

Esta metodología nos permitió encontrar y hacer una reconstrucción de los siguientes puntos:

- a. Motivaciones del sujeto (en específico para delinquir).
- b. Experiencia de vida (trayectorias, capital social y puntos de inflexión).
- c. Educación en el centro.

El modo de la investigación fue de campo con apoyo bibliográfico, ya que se realizó la entrevista en la dirección del CERSAI #1 de manera presencial y además tomando las posturas teóricas del curso de vida como base.

Población

229

En el caso de esta investigación, había 5 adolescentes del sexo femenino que se encontraban entre los 14 y 18 años de edad en el CERSAI #1 de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México.

Muestra

Se realizó mediante un muestreo no probabilístico y de manera intencional, ya que el relato de vida que se encuentra en esta investigación fue de una joven de 17 años de edad que fue voluntaria para participar en la misma. Con ayuda del departamento de trabajo social del CERSAI se generaron los acuerdos para trabajar con la joven, la cual será codificada con su sexo (F), la primera inicial de su nombre (W) y su edad al momento (17 años), Ej. F-W-17.

Resultados primera parte: El contexto y trayectorias de vida

Este relato de vida es parte de una investigación de tesis de maestría que será más extensa en el análisis de varios relatos de vida de adolescentes infractores. Este artículo se basa en la primera entrevista que se realizó en el CERSAI #1 en el estado de Chihuahua y que cuenta con la participación del sujeto codificado como F-W-17, sentenciada por el delito de posesión de armas de fuego. Su participación fue un gran aporte debido a su apertura a contar su historia personal. El análisis abarca desde su infancia hasta su presente en el CERSAI #1.

La experiencia con esta joven permitió el acercamiento a la zona donde serían las entrevistas, a los horarios y al personal del centro. En el caso de esta adolescente, se trató de una persona muy tímida y de un carácter muy tranquilo, entonces fue una obtención de datos muy amena y sincera, a lo cual el entrevistador tuvo que exponer situaciones personales a fin de generar confianza y empatía con la joven. Se concretó un excelente *rappor* y el relato de vida logró abarcar la mayoría de los aspectos en el recorrido de la joven, los cuales se verán a continuación, con su respectivo análisis.

Infancia temprana

La joven inicia su discurso mencionando que toda su vida la ha pasado con sus abuelos en una ciudad localizada aproximadamente a 50 minutos de la capital del estado de Chihuahua, que para ubicar en contexto es de las ciudades de mayor producción agrícola en la región, pero que también es una de las ciudades que, debido a su cercanía a la Sierra Madre Occidental, mantiene un conocido paso de drogas y movilización de grupos relacionados al narcotráfico, que en los últimos años ha provocado una violencia alta en el municipio y sus alrededores (BBC Mundo, 2015).

Cuenta, al principio de su relato, que sus padres nunca han sido cercanos a ella y a su hermano, que se dedican al negocio de la venta de productos agrícolas y que han mantenido un ingreso económico bueno y nunca han tenido dificultades en el tema, sin embargo, aquí encontramos una trayectoria que marcó la vida de la joven desde temprana edad, que es la ausencia de ambos padres, que además menciona que “*no les tiengo demasiado cariño y siento que fui abandonada o rechazada*” (13/01/2020, min. 6). En este sentido, Thornberry (1987) indica que las relaciones disfuncionales con los progenitores llegan a ser predisponentes del delito para los hijos, además la joven menciona que el padre sufre de alcoholismo y en su infancia quedó marcada esta adicción, aunando al sentimiento de abandono y de rechazo que sufre la joven, con lo que podemos identificar los primeros puntos de inflexión y observar la problemática trayectoria familiar a temprana edad. El lenguaje corporal de la joven hizo notar un sentimiento de tristeza, además de que los ojos se le llenaban de lágrimas, principalmente al hablar de sus papás.

Escuela

En el ámbito escolar previo a su detención, relata que su inicio fue en el kínder, aproximadamente a los 3 años, su último nivel fue la secundaria y actualmente estudia la preparatoria dentro del centro de reinserción social. Se le preguntó sobre cómo se siente en relación con la escuela en general y en sus propias palabras la joven platica que “*nunca he tenido problemas en la escuela, siempre me caractericé como una buena alumna y siempre me gustó estudiar y me gustaría, al salir de aquí, entrar a la universidad y ser profesionista, ya que creo que me dará una buena oportunidad en mi futuro, ya que también en el pasado pude alejarme de cosas negativas por estar concentrada en la escuela*” (13/01/2020, min. 8). En cuestión de trayectoria escolar podemos observar que la joven se expresa de manera muy positiva de la escuela y que desde sus inicios no ha tenido conflicto. Algo muy importante de esta parte del relato, es que menciona que la escuela la ha ayudado a alejarse de cuestiones negativas y que en el futuro quiere seguir estudiando, siendo esto un punto de inflexión en su vida, que más delante analizaremos profundamente como la educación en el CERSAI#1 ha influido en este punto de pista.

Otro punto importante en este momento de la entrevista fue un intercambio que se dio entre la entrevistada y el entrevistador, ya que la joven se vio interesada por conocer la vida académica del entrevistador y sus experiencias, a lo cual comentó lo siguiente:

- *¿Y tú que estudiaste o cual es el motivo de venir a entrevistarnos?*
Preguntó amablemente.

- *Yo estudié criminología y actualmente estudio una maestría relacionada a la educación... el motivo de venir a entrevistarlos es que me interesa conocer sus historias y su presente en el centro, ya que mi investigación va relacionada a conocer cómo fue que llegaron aquí y*

también como la están pasando en su estancia, además de que pienso que son jóvenes que pueden salir adelante.

- *¿y te gusta lo que haces? ¿te ha ayudado en tu vida estudiar y estar haciendo una maestría?*

- *La verdad sí, me apasiona conocer las historias de la gente y me gustaría ayudar a hacer este un mundo mejor, con lo poco que pueda ser. También estudiar me ha dado una perspectiva muy amplia de la vida, me ha mantenido concentrado y alejado de muchas cosas malas, por lo cual sí pienso que la educación es algo muy importante en nuestras vidas y nos da una conciencia social más profunda y ha sido bonito, la verdad.*

El hogar

En esta parte se le dio libertad a la joven de que detallara su hogar, a lo que indicó que tiene dos casas, una de los padres y una de los abuelos. Sin embargo, nunca ha vivido realmente en la de los padres y siempre ha estado con sus abuelos. Se amplía en el tema mencionando que la casa tiene tres cuartos, dos baños y que contiene los servicios, y dice que “*no le ha faltado nada*” (13/01/2020, min. 20). Una cuestión interesante es que la joven relata que no tenía computadora y que para hacer tareas tenía que ir a un *ciber* a realizarlas y le hubiera gustado tener la oportunidad de poder estudiar más cómodamente estando en casa. De la dinámica familiar con sus abuelos refiere que era un ambiente muy tranquilo y que ellos siempre estaban de buen humor para ella, pero que en la casa de sus padres era todo lo contrario y no le gustaba ir, siempre había violencia e incomodidad entre los miembros. Un punto de inflexión aquí es la mala convivencia con sus padres en la casa, para ella era algo negativo estar ahí con sus padres y prefería estar con los abuelos.

Alimentación

¿Cómo ha sido tu alimentación desde que eras pequeña? Se le preguntó, a lo que respondió: “*Siempre comía mis 3 comidas: desayuno, comida y cena. Normalmente mi abuelita era la que cocinaba y tenía muy buena sazón. La dieta casi siempre incluía arroz, frijoles y tortillas, pero mi comida favorita que me hacía mi abuelita era pozole. A veces cocinaba con gas y otras prendía una estufa de leña*” (13/01/2020, min. 30). Aquí se identifica una cuestión positiva en su trayectoria, siempre estuvo satisfecha en sus necesidades alimenticias y no tuvo carencias.

El vecindario

La joven refiere que su colonia era tranquila ya que era una zona semirrural donde viven en su mayoría adultos de la tercera edad. Las calles son amplias y las casas normalmente en buenas condiciones, indica que, al vivir en las afueras, no había vandalismo y que podía llegar a dar el caso que robaran casas, pero no era algo muy común. Los jóvenes se juntaban en la plaza, en la cual narra que ahí tuvo sus primeros acercamientos con hombres de su edad, pero que a veces se drogaban, tomaban alcohol y tuvo que alejarse, ya que no le gustaba el ambiente. El punto de inflexión positivo que encontramos aquí es que se alejó de los otros jóvenes de su edad que se drogaban y tomaban alcohol, ya que esto pudo ahorrarle quizás el relacionarse con personas peligrosas y también para alejarse de las adicciones, por lo cual es importante recalcar que la joven ha tenido sus precauciones.

234

Autoridades

Se le pidió que expresara su opinión sobre las autoridades y sus experiencias con las mismas, a lo cual la joven demostró enojo, en su rostro se podía notar el disgusto y narró que: “*La verdad que yo siempre le he tenido miedo a la policía, acá en Cuauhtémoc hay mucha corrupción con*

los narcos y la policía. Prefiero no meterme con ellos de ninguna manera. No sé si me esté adelantando, pero cuando me detuvieron algunos policías me golpearon y yo estaba muy asustada por qué no sabía que estaba pasando y esto ha sido muy impactante” (13/01/2020, min. 40).

La joven preguntó al investigador que si sentía confianza en la policía al estar su carrera relacionada a la actividad policial y que si había sentido temor en algún momento:

-Oye y tú que eres criminólogo, ¿si te sientes cómodo? ¿no te da miedo a lo que te dedicas?

-Pues la verdad he tenido momentos en los que ha sido difícil, pero es lo que me gusta y a veces uno tiene que sacrificar algunas cosas. Entiendo tu desconfianza en la policía y también he observado cosas que me hacen no tener confianza, pero tristemente es la realidad de nuestro país.

La joven muestra una total falta de confianza ante la autoridad policial, principalmente por la corrupción que es evidente en su localidad. De acuerdo con Bergman y From (2012), las poblaciones con altos índices de criminalidad hacen que disminuya drásticamente la confianza en el sistema de justicia, debido principalmente a la poca actuación que tienen en la prevención del delito y su tibia respuesta al combate de la delincuencia. También, el desapego a las instituciones mencionado por Hirschi (1969), puede llegar a generar un rechazo y ataque contra las mismas, pero en este caso la joven solamente no tiene confianza, más no busca atacar o tomar una postura rebelde ante la policía.

El punto de inflexión que encontramos aquí resulta muy evidente, y es que en el momento de su detención fue golpeada por los policías, que además relata que ella no opuso resistencia porque no sabía que estaba pasando, más adelante veremos la situación más a fondo y como fueron los eventos, sin embargo, es importante recalcar que este momento

influyó en su percepción de la autoridad (Nguyen y Loughran, 2018; Sampson y Laub, 2005).

Vida religiosa

La joven comenta que nunca ha sido religiosa pero que sus abuelos son católicos, a lo que se le pidió que detallara sus razones de su indiferencia a la religión. Su respuesta fue: “*A mí nunca me gustó, no siento interés en el tema. No sé, con todo lo que me ha pasado no creo que exista un dios y veo como está el mundo y pues casi casi lo confirmo. Yo digo que salir adelante será por mi cuenta y no por obra divina*” (13/01/2020, min. 50).

Se pudo notar un cierto resentimiento en este ámbito, mostró negatividad en cuanto a expresarse más sobre el tema. La religión suele ser considerada una institución de control social, tiene normalmente influencias positivas en los individuos y resulta ser una de las alternativas en de tratamiento en los prisioneros, que puedan reintegrarse a través de la fe (Valenzuela & Odgers, 2014). Sin embargo, en el caso de esta joven no parece haber un interés por la religión, aunque tampoco se puede inferir que esto modifica su actitud de manera negativa, ya que es una joven consciente de lo que debe hacer para reintegrarse de manera efectiva en la sociedad.

Resultados segunda parte: vida cotidiana previo al ingreso y privación de la libertad

La joven inicia comentando que es una persona muy social, previo a su ingreso al centro compartía mucho tiempo con sus amigas: platicar, ir al cine o a reuniones sociales, y que en general era muy unida con sus amistades. Narra que sus abuelos no le prohibían salir y que desde los 14 años salía de la casa sin supervisión. En su próximo comentario la joven inicia a relatar el punto de inflexión clave de esta investigación,

ya que conoce a un muchacho del cual sentía atracción y que fue el detonante de que hoy esté privada de su libertad.

Comenta la historia de cómo se conocieron, que fue en una fiesta de una amiga en común y que los presentaron, al momento de conocerse, ella tenía 15 años y el 18, de lo cual ella estaba consciente, pero que aun así sintió atracción por él y comenzaron a salir. Continúa relatando que el joven le mostraba mucho afecto y la hacían sentir muy bien. En su discurso narra que el joven estaba bien económicamente y la invitaba a salir a diferentes lugares, ya que él trabajaba.

- *¿Qué notaste y qué fue lo primero que supiste de él?*

- *El siempre traía dinero y me trataba muy bonito, decía que él trabajaba y que había dejado de estudiar, me dijo que trabajaba con un tío en la construcción, pero se me hacía raro porque traía una troca muy bonita y siempre andaba muy bien vestido (14/01/2020, min. 6).*

Continuaron saliendo por 3 meses y la invitó a acompañarlo a Chihuahua, entonces ella accedió con la condición de que una amiga la acompañara, sin embargo, no les contó a los abuelos que iba a ir con su pareja, si no con amigas. Narra que llegaron a una casa en donde se establecieron y había otra pareja hombre-mujer también en el domicilio. Continúa en su discurso que su pareja y el otro compañero se iban durante el día y las mujeres se quedaban solas en su casa.

El momento clave de este viaje sucede a continuación, en el cual la joven indica que la pareja y el amigo no regresaron una noche y ellas pasaron solas en el domicilio antes mencionado, a lo que llevó a una gran preocupación de ellas, ya que los jóvenes no contestaban el celular. Al día siguiente la joven comenta el momento de la detención, el cual recuerda muy bien y se le pidió que detallara al respecto:

El día que más recuerdo fue el domingo en la mañana, estábamos dormidas mi amiga y yo y de repente escuchamos que golpearon la

puerta y gritaban “policía de investigación salgan con las manos en alto”, me asusté mucho y mi amiga y yo nos abrazamos y abrimos la puerta, los policías entraron y nos sometieron en el suelo, me golpearon muy feo y me lastimaron, a mi amiga también, la novia del otro amigo se había ido en la noche del sábado entonces estábamos solas. Nos pusieron las esposas y nos subieron a una patrulla, nos preguntaban que donde estaban las armas, pero nosotros no sabíamos de que hablaban, yo solo había llegado el viernes y no sabía que estaba pasando. Nos mandaron a la comandancia y nos tomaron nuestros datos y nos dijeron que habían recibido un reporte que en esa casa tenían armas y vivían delincuentes, pero yo les decía que yo había ido con un muchacho y mi amiga nos acompañaba, no me creyeron y me dijeron que en la casa habían encontrado armas y drogas y me iba a hacer responsable (14/01/2020, min. 25).

Visiblemente la joven se encontraba desconcertada y decidió no contar más sobre ese momento, por lo que se llegó al acuerdo de finalizar el tema y proceder el momento de su audiencia y su ingreso al centro de reinserción.

- *¿Puedes platicarnos que pasó después de tu detención?*

- *Me hicieron una audiencia y me dijeron que me iban a mandar al Centro Especializado de Reinserción Social para Adolescentes Infractores #1, en lo que hacían ya mi juicio. Les hablaron a mis abuelos y a mis papás y todos vinieron, excepto mi papá. Fue muy feo, todos llorábamos y yo les decía que yo no había hecho nada, solo había acompañado a un muchacho pero que nadie me quería hacer caso, la pobre de mi amiga estaba muy triste porque ella nomás venía a acompañarme. Me sentenciaron por 3 años por posesión de armas y droga, que según encontraron en la casa. Después me enteré que el muchacho y su amigo trabajan con un grupo criminal y el sábado en la noche los agarraron a ellos los policías, entonces confesaron donde tenían las cosas y nos echaron la culpa a nosotras. Por lo que sé de él,*

lo encerraron varios años en el CERESO, porque ya era mayor pero la verdad no quiero hablar de eso, me afecta mucho que me hayan encerrado por su culpa, pero también fue mi culpa por mentirle a mis abuelos y venirme con él (14/01/2020, min. 40).

Es importante identificar que la situación vivida por la joven llega a ser bastante impactante para su edad, a lo cual menciona que el centro se le ha tratado por estrés postraumático, algo que pudiera provocar daños a su salud mental, como depresión, tendencias suicidas, uso de sustancias, conductas delictivas, entre otros (Mendoza-Mojica, Márquez-Mendoza, Veytia-López, Ramos-Lira y Orozco-Zavala, 2017).

En el análisis, que de acuerdo con Sampson y Laub (2017), el capital social del cual se rodeó la joven fue muy deficiente, la pareja se dedicaba a cuestiones ilegales y ella, sin ser directamente culpable, se vio envuelta en la situación y la amiga que la acompañaba también. Además, encontramos dos puntos de inflexión: el primero haber viajado con la pareja sin previo conocimiento de las actividades ilícitas que realizaba, que también pudo haberse prevenido, pero la supervisión de los abuelos era deficiente al dejar que una joven de 15 años viajara sola a otra ciudad. El segundo se puede identificar al momento de la audiencia, en la cual se le indicó que había sido sentenciada a 3 años de prisión por los delitos de posesión de armas y sustancias ilegales.

Resultados tercera parte: Encarcelamiento y educación recibida en el centro

Este apartado es importante en el relato de vida de la adolescente, ya que se ha analizado su contexto previo a su privación de la libertad, sin embargo, ahora indagaremos en su estancia en el centro y sus experiencias en el mismo. Ser encarcelado a corta edad puede llevar a riesgos y consecuencias negativas que, de acuerdo con Sarmiento,

Ghiso, Siderakis, y De Simone (2016), “implica una socialización diferente, ya que, al ingresar al sistema, el individuo sufre una pérdida importante del entorno habitual, la familia y el grupo de pares” (p. 238).

La joven comenta que en su primer día llegó muy asustada y desconcertada por el tipo de personas que se pudiera encontrar, como secuestradores, narcotraficantes o violadores, ni sabía cuántas mujeres había internadas, le preocupaba su higiene, las condiciones de las celdas o baños, y eso provocó pánico. La adolescente refiere que su culpa fue estar con las personas equivocadas en el momento equivocado, pero que los otros menores infractores pudieran ser que hayan cometido delitos graves. Indica que no le gusta estar ahí, que tiene dos años internada y no le gusta nada del lugar y es complicado vivir privada de su libertad.

No me gusta estar aquí, no me gusta la gente de la que estoy rodeada, mi amiga con la que fui sentenciada no me habla y me culpa de que ella está aquí por acompañarme y con las demás no me llevo porque son gente muy peligrosa (15/01/2020, min. 9).

Si bien, comparamos el contexto en el que vivía la joven previo a su ingreso, el capital social dentro de un centro de reinserción es completamente diferente y negativo, al hacer énfasis sobre los otros jóvenes detenidos, la mayoría se encuentra sentenciado por delitos graves relacionados al crimen organizado, por lo cual la joven está rodeada por un ambiente negativo y con personas peligrosas que no aportan en lo absoluto en su vida.

240

Describe su día a día, en el cual menciona que se levanta a las 6:00 de la mañana, atiende a la escuela durante el día y en la tarde a talleres de pintura y tejido, los cuales refiere que no le gustan, pero que a veces tiene clases de música y esas las disfruta mucho.

En la cuestión familiar, comenta que cada fin de semana la visitan sus abuelos, su mamá y el hermano, pero que el papá no. La familia debe ser un impulsor a la reinserción social de los jóvenes, como indican Ibáñez y Pedrosa (2018), debe ser un apoyo emocional, para evitar cuestiones de ansiedad y depresión, como también un apoyo de compañía, ya que la joven hace énfasis en que para ella es muy importante que vayan a visitarla y los disfruta mucho, sin embargo, su figura paterna siguió sin tener contacto con ella.

De los niveles de atención en su tratamiento, narra que en el departamento de criminología le realizan test psicométricos, que principalmente monitorean su nivel de satisfacción con las actividades realizadas en el centro. De psicología, indica que lleva terapia y actualmente está en tratamiento por problemas de depresión, trastorno de estrés postraumático y ansiedad. De su psicóloga se expresa muy bien, que ha tenido confianza para contarle las situaciones y le ha ayudado en generar confianza y en motivarla a salir delante. En cambio, del departamento de trabajo social, son los encargados de agendar sus visitas con los familiares, que además es el departamento que nos dio acceso a la joven para la investigación. De su ámbito educativo, la joven comenta que:

Yo me quedé en la preparatoria, estaba en segundo semestre antes de ser ingresada aquí. Ya voy a terminar la prepa antes de salir, no me faltan muchas materias, pero si pienso que no está muy padre el programa, solo son dos profesores para todas las materias, uno da todo lo que tiene que ver con matemáticas y el otro con inglés, español y todo eso, la verdad no siento que estén muy preparados, pero eso es lo que tenemos y hay que adaptarse (15/01/2020, min. 20).

241

Del discurso, podemos identificar que la joven no está satisfecha con el programa educativo y además que solo cuenta con dos profesores para todas las materias, uno para las relacionadas a las ciencias exactas y otro

para todas las demás. Es difícil que dos profesores puedan ser encargados de dar tantas materias, no es algo común en la escuela pública que conocemos normalmente, a lo que la misma joven identifica que no están muy preparados, pero tiene que “adaptarse”.

El método de cumplimiento académico se realiza de manera que inicia ciertas materias, las termina e inicia otras, y el proceso dura aproximadamente dos semanas. Menciona también que los maestros son muy complacientes.

- *Que piensas de las materias?*

- *Las materias muy sencillas, no se enfocan en muchas cosas, solo lo básico y ya terminas, si siento que me afectaría volver al ritmo de una escuela normal y yo que quiero entrar a la universidad pues no sé si esté preparada ya que llevo casi 3 años así, porque ni siquiera utilizamos tecnología y todo es muy antiguo (15/01/2020, min. 30).*

Observamos que la joven no se siente confiada con el nivel de la educación que está recibiendo, que no se parece al ritmo de la escuela que ella considera “normal” y que le pudiera llegar a afectar si quiere entrar a la universidad, debido a la prolongada estancia que tiene ya en el centro.

No creo que la educación que recibo aquí me ayude en mi reinserción social, más bien es actitud de cada quién, yo siempre quise estudiar una carrera y saliendo de aquí pretendía hacerlo, las otras chicas solo cumplen el programa y ya, muchas no les importa y saliendo de aquí lo más probable es que vuelvan a delinquir (15/01/2020, min. 38).

242

Es importante analizar las anteriores palabras de la joven, la cual considera que la educación no le está ayudando para su reinserción social, pues siempre ha querido estudiar una carrera y su actitud se mantiene positiva a realizarlo, en contraste de sus compañeras que no se muestran para nada interesadas en la educación como medio de

reinserción. Por ende, no consideramos que la educación recibida en el centro sea un punto de inflexión positivo en el relato de vida de la joven.

La joven recomienda que deberían tener profesores especializados en distintas áreas y que en realidad conozcan de los temas, ya que preferiría un programa más competente. Esto concuerda con lo antes mencionado por Jäggi y Kliewer (2020), referente a que el profesor cumple una parte esencial en la reinserción social.

Al ser cuestionada sobre su futuro en el ámbito educativo, la joven indica que le gustaría seguir estudiando, específicamente la carrera de Ingeniería Química, pero que tendría que ver como pagaría la colegiatura, ya que tendría que mudarse de ciudad y conseguir un empleo para lograrlo, ya que no piensa regresar a su ciudad natal.

- *Considerando lo que pasó... ¿Qué harás saliendo de aquí?*
- *Saliendo de aquí me voy a cuidar mucho, no quiero volver a cometer un error así. Quiero centrarme en mis estudios o trabajo y salir adelante yo sola, nunca pensé en que iba a ser reclusa y menos quiero volver a serlo, por lo tanto, yo si me siento segura que jamás volveré a ser detenida por una cosa así, ya no voy a confiar tanto en las personas y me sentiré más segura yo solita. Aunque uno nunca sabe, pero por mí misma tengo que protegerme (15/01/2020, min 45).*

Como final de la entrevista, se le formuló la siguiente pregunta ¿Crees que algún día puedas volver a cometer un delito y que exista la posibilidad de terminar en un centro de reinserción social de nuevo?, a lo que respondió muy convencida: “*Definitivamente no*” (15/01/2020, min. 56).

243

Conclusiones y recomendaciones finales

Podemos concluir que el relato de vida de la joven tiene particularidades que fueron interesantes de conocer, y que analizando

sus trayectorias pudimos identificar que en aspecto familiar se encontraron deficiencias como la ausencia del padre y la situación de violencia y adicciones que lo acompañaban. Igualmente, la falta de la madre como presencia de tiempo completo en el hogar, ya que la joven siempre ha vivido con los abuelos, los cuales no han sido exigentes y han sido descuidados en la supervisión de la joven. Sin embargo, los abuelos han cumplido su función de apoyo económico, emocional y han fungido como cuidadores de tiempo completo y la joven no indicó alguna carencia en su crecimiento.

En su trayectoria escolar la joven ha sido destacada en la escuela y no ha tenido dificultades en ese aspecto, previo a su ingreso al centro ni en su estancia, pero si demuestra los puntos deficientes de los programas dentro del CERSAI, los cuales no cuentan con un programa educativo de calidad, debido a la falta de preparación de los docentes, complacencia en el aspecto evaluativo y la nula intervención de herramientas tecnológicas en su educación. Es así que recomendamos una revisión de los modelos de Andrews, Bonta y Wormith (2011), que pueden auxiliar a la creación de programas de reinserción social en diferentes áreas de atención, principalmente el de un programa educativo motivador y novedoso, para lograr un impacto en los adolescentes infractores.

En el capital social, del cual ha sido rodeada la joven, ubicamos diferentes grupos de influencia directa, el primero los dos padres, que no han fungido su rol adecuadamente y han generado en la adolescente sentimientos de rechazo y abandono. Enseguida los dos abuelos, que dentro de sus capacidades le han otorgado calidad de vida aceptable. El tercero los amigos, los cuales la joven indicó que siempre fue muy social y tenía buenas amistades. Después la pareja sentimental, la cual fue la causante de su privación de su libertad y que mermó la confianza de la joven en las personas y tuvo un impacto directo en su salud mental. Por último, el capital social dentro del CERSAI llega a ser muy deficiente.

El sistema penal parece ser demasiado duro en este tipo de casos, ya que se ven inmersos en este tipo de situaciones y llegan a ser sentenciados como responsables directos. Quizá existan deficiencias en la investigación y como consecuencia tenemos que la joven, que era productiva en su vida en libertad, de un momento a otro fue rodeada por delincuentes sentenciados por delitos graves, por lo cual se recomendaría que el departamento de criminología realice las clasificaciones necesarias para que la joven no pueda ser influenciada negativamente por otros internos, así como buscar alternativas de tratamiento que no necesariamente impliquen privación total de la libertad en algunos casos.

En los puntos de inflexión negativos (Sampson y Laub, 2017), encontramos que el primero es el parcial abandono de los padres, delegando las responsabilidades de crianza a los abuelos, además de la mala convivencia con los padres, relacionada con el alcoholismo de la figura paterna. Después, haber viajado con la pareja, que desencadenó en la comisión de un delito, como también la audiencia de sentencia y - por último- el punto de inflexión que se insertará de manera más notable en su vida, que será el haber sido privada de su libertad por un delito considerado grave. Uno de los puntos de inflexión positivo fue el alejarse de los jóvenes que tomaban alcohol y de la drogadicción en su vecindario, ya que la joven evitó situaciones de conflicto social y de salud.

Si bien el tema de los centros de reinserción social de adolescentes infractores abarca una mínima parte del sistema penal mexicano, es clara la situación de una necesidad de intervención de profesionales de ámbitos relacionados, a fin crear programas efectivos, modernos y novedosos. También, considerar que las trayectorias de los detenidos influirán en la efectividad de los programas, por mejores que sean, ya que nos enfrentamos a un fenómeno de reincidencia delictiva y no de reinserción social.

Referencias

- Anderson, D. B. (1992). The relationship between correctional education and parole success. *Journal of Offender Counseling, Services and Rehabilitation*, 5(3), 13-25.
- Andrews, D. A., Bonta, J., y Wormith, J. S. (2011). The Risk-Need-Responsivity (RNR) Model: Does Adding the Good Lives Model Contribute to Effective Crime Prevention? *Criminal Justice and Behavior*, 38(7), 735-755. DOI: <https://doi.org/10.1177/0093854811406356>
- BBC Mundo (2015, 17 de octubre). *Qué es el "Triángulo Dorado", la zona donde se lleva a cabo el operativo militar que rastrea a El Chapo Guzmán.* Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151017_mexico_chapo_triangulo_dorado_sinaloa_mexico_amv
- Bergman, M., y Flom, H. (2012). Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. *Perfiles latinoamericanos*, 20(40), 97-122. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532012000200004&lng=es&tlang=es.
- Blair, S. (2017). Adolescent Risk-Taking Behaviors and School Performance: Distinguishing the Experiences of Boys and Girls. *International Journal of Criminology and Sociology*, 6(716), 146-158. DOI: <https://doi.org/10.6000/1929-4409.2017.06.15>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2019). *Informe especial de la comisión nacional de los derechos humanos sobre los centros de tratamiento interno para adolescentes que infringen la ley penal de la República Mexicana.* Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/ADOLESCENTES-INFORME-ESPECIAL-2019.pdf>
- Cornejo, M., Mendoza, F., y Rojas, R. (2008). La Investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psykhe*, 17(1), 29-39. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/arto4.pdf>

- Cornejo, M., Rojas, R. C. & Mendoza, F. (2007). *The experience of the professionals of the National Commission on Political Imprisonment and Torture* [Manuscrito sometido para publicación].
- Flannery, D. J., Vazsonyi, A.T., & Rowe, D. C. (1996). Caucasian and Hispanic early adolescent substance use: Parenting, personality, and school adjustment. *The Journal of Early Adolescence*, 16(1), 71-89. DOI: <https://doi.org/10.1177/0272431696016001005>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Hinojosa Luján, R. (2012). La historia oral y sus aportaciones a la investigación educativa. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 3(5), 57-65. DOI: https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v3i5.562
- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Ibáñez, A., y Pedrosa, A. (2018). *El papel de las familias en la reinserción de las personas que salen de la prisión*. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/worpap/2018/191957/paperFamiliesReinsercio_SPA.pdf
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2017). Estadísticas sobre el sistema penitenciario. En *Números, documentos de análisis y estadísticas*, 1(II). Recuperado de: http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2018/01/en_numeros2.pdf
- Jäggi, L., & Kliewer, W. (2020). Reentry of Incarcerated Juveniles: Correctional Education as a Turning Point Across Juvenile and Adult Facilities. *Criminal Justice and Behavior*, 47(II), 1348-1370. DOI: <https://doi.org/10.1177/0093854820934139> 247
- Eggleston, E.P., Laub, J.H. & Sampson, R.J. (2004). Methodological Sensitivities to Latent Class Analysis of Long-Term Criminal Trajectories. *Journal of Quantitative Criminology*, 20, 1-26. <https://doi.org/10.1023/B:JOQC.0000016696.02763.ce>

- Legrand, M. (1993). *L'approche biographique*. Paris: Hommes et perspectives - Desclée de Brouwe.
- Mendoza-Mojica, S. A., Márquez-Mendoza, O., Veytia-López, M., Ramos-Lira, L. E., y Orozco-Zavala, R. (2017). Eventos potencialmente traumáticos y sintomatología postraumática en estudiantes de preparatoria. *Salud Pública de México*, 59(6), 665-674. DOI: <https://doi.org/10.21149/8716>
- Nguyen, H. & Loughran T.A (2018). On the Measurement and Identification of Turning Points in Criminology. *Annual Review of Criminology*, 1(1), 335-358. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-032317-091949>
- Ruiz-Olivares, D. R., y Luque Jiménez, M. M. (2014). Las actitudes de los jóvenes internados en la prisión de Córdoba ante los procesos de reeducación. *Educatio Siglo XXI*, (32), 325-344. DOI: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6018/j/202281>
- Sampson, R. J., & Laub, J. H. (2017). Life-course desisters? Trajectories of crime among delinquent boys followed to age 70. *Developmental and Life-Course Criminological Theories*, 41(3), 37-74. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315094908>
- Sampson, R. J., & Laub, J. H. (2005). A life-course view of the development of crime. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 602(November), 12-45. DOI: <https://doi.org/10.1177/0002716205280075>
- Sampson, R., & Laub, J. (1993). *Crime in the making: Pathways and turning points through life*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Sampson, R., & Laub, J. (1990). Crime and deviance over the life course: The salience of adult social bonds. *American Sociological Review*, 55, 609-627.
- Sandoval, E. (2014). Propensión a aprender de los Adolescentes Infractores de Ley: reflexiones desde el Enfoque Biográfico. *Polis*, 37, 1-18. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/9829>

- Sarmiento, A.J., Ghiso, C., Siderakis, M., y De Simone, C. (2016). Aproximación teórica: efectos de la privación de libertad en jóvenes infractores a la ley penal. *Anuario de Investigaciones*, XXIII, 237-241. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369152696024>
- Slocum, L. A. (2016). Crime and the Life Course. *The Handbook of Measurement Issues in Criminology and Criminal Justice*, 496–516. <https://doi.org/10.1002/9781118868799.ch22>
- Thornberry, T. (1987). Toward an interactional theory of delinquency. *Criminology*, 25(4), 863-891.
- Uggen, C. (2000). Work as a turning point in the life course of criminals: A duration model of age, employment, and recidivism. *American Sociological Review*, (67), 529-546.
- Valenzuela, E., y Odgers, O., (2014). Usos sociales de la religión como recurso ante la violencia: católicos, evangélicos y testigos de Jehová en Tijuana, México. *Culturales*, 2(2), 9-40. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912014000200001&lng=es&tlang=es

Este artículo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y puede ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista.

